

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
Don rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7405.

MADRID, LUNES 1.º DE ABRIL DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ

CERCA DE LA CASTELLANA.
Se vende uno magnífico, de ochenta y seis mil pies, perfectamente esplanado y con dos fachadas, próximo al paseo del Obelisco, entre este y la iglesia de Chamberí.
Informarán en la calle Mayor, número 120, oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres á cinco de la tarde.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores correo ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico, 1045 rs. en 3.º desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES A FRANCIA, INGLATERRA e Italia.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

AUTOMATICOS DE LUZ INSTANTÁNEA, muy útiles para los despachos y mesas de noche.
Se ha recibido la segunda remesa. G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3.

CARBON CANUTILLO ENCINA A DOMICILIO. Justa, 9, y barrio de Salamanca, calle de Lagasca, quintal 22 rs., arroba 6. Cok á 13 rs. quintal.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 1.º DE ABRIL.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposicion de interés general.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena 31.

El presidente del Consejo de ministros, conde de Andrassy, ha declarado que rechaza el tratado de paz firmado en San Stefano, como contrario á los intereses de Austria y de Europa.
Precisa el límite de los intereses de Austria.

Nueva-York 31.

La república de Nicaragua ha aceptado las condiciones de Alemania, despues de la aparición de la escuadra alemana en las aguas de la república.
Las diferencias han quedado terminadas.—Fabra.

Roma, 31.

El célebre coronel de zuavos pontificos Allet, ha fallecido.

Viena, 31.

Hoy han tenido lugar imponentes mani-

festaciones en Hungría á favor de una alianza con Inglaterra.

El Canadá ha ofrecido 30 regimientos.

Londres, 31.

Lord Salisbury es el que positivamente reemplaza á lord Derby.

Coruña, 31.

Hoy domingo, á las cuatro y media de la tarde, ha llegado sin novedad á este puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo Comillas.—Centro telegrafico.

El Figaro explica una noticia de la Liberté que publicamos:

«En el próximo mes de julio, dice, las alhajas de la reina Isabel que se encuentran depositadas en el Banco de Francia, y cuyo valor, independientemente de su mérito histórico, se eleva á muchos millones, serán sacadas á pública subasta por orden de S. M.

No teniendo ya la reina que presentarse en las ceremonias de gran aparato, cree inútil dejar improductivo el capital que representan esas alhajas.»

La Epoca dice que esta noticia tiene todos los visos de ser falsa por razones que no tiene necesidad de esponer.

Las lluvias han favorecido los campos en casi toda la península.

Los labradores creen asegurado el fruto de sus afanes.

Y sin embargo, el precio del pan no baja ni el peso sube á su justo nivel.—(Tiempo)

Segun comunicacion oficial del jefe económico de Barcelona, solo se han dado de baja 20 fábricas con 980 telares y 27798 husos; de manera, que quitando de las 119 fábricas que se han citado como paralizadas, tres que pertenecen á la provincia de Tarragona, y 14 á la de Gerona, quedan para la provincia de Barcelona 82 fábricas, de las cuales solo 20 se han dado de baja. Parece tambien, segun la misma comunicacion, que no se han cerrado las 12 fábricas de Manlleu que figuraban entre las 119.

La provincia de Navarra ha sido una de las primeras que han terminado por completo las operaciones de la quinta, habiéndose hecho la entrega de los mozos destinados al ejército activo y reclutas disponibles.

Con no menos actividad y buen resultado han hecho este servicio las provincias Vascongadas.

La Epoca insiste en creer como cosa naturalmente lógica, que estando en Madrid el cardenal Moreno, príncipe de la Iglesia y prelado de la diócesis, pareciera natural que dirigiera las discusiones y presidiera la asamblea católica que va á celebrarse en Madrid.

Los profesores que explicarán en el Ateneo en la presente semana, son los siguientes:

Lunes: de ocho á nueve, D. Vicente Campini, lengua italiana; de nueve á diez, D. Carlos María Cortezo, fisiología elemental.

Martes: de ocho á nueve, D. Jhon Shaw, lengua inglesa; de nueve á diez, D. Antonio Bravo y Tudela, Estudios sobre la elocuencia en la antigüedad.

Miércoles: de nueve á diez, D. Juan Vilanova, geología agrícola.

Jueves: de ocho á nueve, D. Aureliano Maestre de San Juan, Aplicaciones del microscopio.

La próxima conferencia del círculo de la Union mercantil estará á cargo del ilustre presidente del Ateneo don José Moreno Nieto.

Algunos periódicos aventuran noticias sobre los trabajos de la comision de reforma electoral, que ayer estuvo reunida hasta las últimas horas de la tarde. Podemos asegurar que no es autorizado lo que se dice. Sobre estos trabajos hemos dicho ya lo posible, y oportunamente se conocerán las bases, no ultimadas todavía, pues la comision no tiene inconveniente en que se conozcan, una vez aprobadas en su seno. Las bases podrán ser conocidas en este mes, y sobre ellas se redactará más tarde el proyecto de ley.

Anoche dió una brillante conferencia en la Institucion libre de enseñanza el Sr. Carvajal. Versó la leccion sobre el poeta Horacio considerado en su vida pública y en la influencia que ejerció sobre la sociedad de su tiempo. Habló de la cultura del pueblo romano, pintó con vivos colores la decadencia de la república que determinaron la preponderancia del poder militar, y la universalidad de la administracion, y al fijar la índole poética de Horacio como la feliz armonía de la razon y el sentimiento, anunció que en otra conferencia hablaría del satírico y del preceptista.

Una comision de diputados de diferentes provincias, ha conferenciado con el ministro de Fomento en solicitud de que se dicten algunas medidas favorables á los pueblos, en asuntos de aprovechamiento de montes. El conde de Toreno ha hecho presente su deseo de armonizar los intereses de la administracion con el de los administrados, y encargado unas bases á los mismos diputados para estudiar la cuestion. Estos á su vez, segun nuestras noticias, han dado. la comision de redactar las bases al conde de la Encina.

En la reunion celebrada en la seccion tercera del Congreso por los senadores y diputados catalanes, despues de haber dado cuenta el señor Balaguer á los que recientemente han llegado á esta capital, de los acuerdos tomados y de ofrecerles que formasen parte de alguna de las comisiones, el Sr. Rius y Taulat manifestó la necesidad de procurar que no se proceda por via de apremio contra los contribuyentes por subsidio industrial y de comercio, en virtud de los expedientes incoados por la comision comprobadora del padron industrial en Barcelona, sin que antes se haya procedido á su revision, ya que adolecen de tales defectos y vicios de nulidad que han dado lugar á la instruccion de diligencias criminales por lo cual se hallan detenidos en las cárceles de aquella ciudad algunos de los agentes que componian la espresada comision.

El Sr. Paz apoyó esta proposicion, aprobada por unanimidad, nombrándose una comision compuesta de dicho señor y del Sr. Rius y Taulat para hacer las gestiones convenientes cerca del ministro de Hacienda.

El Sr. Collaso se ocupó del enlace de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y de esta ciudad á Francia por Figueras, oponiéndose á que se verificase, como está proyectado por las calles de Aragon y Marina, manifestando que se oponen á este enlace el ayuntamiento y la opinion pública, pues si se concediera vendria á destruirse el ensanche cortando muchas de sus principales calles y los paseos de Gracia y San Juan; é hizo notar el extraordinario movimiento de tramvías, coches y otros vehiculos que recorren el primero de dichos paseos y cuán ocasionado seria á siniestros el cruce del paseo por el ferro-carril.

Se nombró una comision, compuesta de los señores Collaso, Fabra y Rius y Taulat, en virtud de haber propuesto primero que formase parte el Sr. Rius de la comision por ser competente y conocedor en esta materia.

El Sr. Sedó propuso á la reunion que las cuestiones relativas á la crisis del principado se llevasen desde luego á la Cámara, y despues de una animada discusion, en que tomaron parte los señores Florejax, Paz, Rius, Colaso, Torrecilla y otros, retiró el señor Sedó su proposicion.

El Sr. Balaguer, como presidente, reunió el debate manifestando que Cataluña no queria alcanzar á voces y á gritos lo que á la equidad y á la razon demandaba en justicia; que al elevar hoy su voz al poder en favor de las clases que sufren, no pedia ni impropiedades privilegios, ni irritantes monopolios; que, hija honrada del trabajo, nada pedia para sí que no pidiese para las demás provincias, pues que Cataluña no vive para sí, sino para España.

Continuó diciendo el Sr. Balaguer, que los senadores y diputados catalanes que tenia la honra de presidir, no hacian ni harian cuestion de escuela ó de política, lo que solo era cuestion de trabajo nacional y de amparo, mejor que proteccion, á las industrias del país que atravesaban hoy por una crisis suprema.

Enseguida de esto, para demostrar que nada pedia Cataluña que no fuese de interés general para todas las provincias españolas, fijó y concretó, por medio de un resumen general, lo que en nombre de las cuatro provincias catalanas se ha pedido y está gestionándose cerca del gobierno, sin perjuicio de llevar á las Cortes, cuando sea ocasion, lo que pertenezca al poder legislativo, á saber: Que se emprendan obras públicas ó se continúen las comenzadas en todas las provincias de España que hoy son victimas de las crisis industrial ó agrícola. Que el gobierno ponga en planta la autorizacion á que está facultado por el art. 36 de los presupuestos vigentes para imponer recargos en los derechos de importacion de los productos de América y de Asia que procedan de depósitos estranjeros, lo cual ha sido pedido hace pocos dias por el ex-ministro de Hacienda, Sr. Barzanallana, en el Senado.

Que se rectifiquen los errores come-

EL CONDE DE AMARANTE,

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Cuando lleguemos á casa le entregaré á Vd. el manuscrito que poco de mi sobrino, Enrique V, conde de Amarante; son las páginas intimas de su vida de amor; su alma, desarrollándose sensacion á sensacion, al borde de esta tumba, cuando ya esa losa de piedra caía sobre su cuerpo inanimado. ¡Lejos de ser enterrado en el panteon de su palacio, que está allí, mandó que se le enterrase en este sitio, para que todos cuantos entraran y salieran en la casa de Dios pisotearan sus restos, su memoria! No hagamos nosotros tal. ¡En vez de hollar con nuestra planta las cenizas de un mártir de las vanidades sociales, besémoslas! ¡Nada escita la piedad como el martirio!

E inclinándose el arqueólogo sobre aquella losa, la besó con el mayor enternecimiento. Yo la besé tambien con humildad. Me bastaba que encerrase el polvo que resta de un gran infortunio.

Pero al incorporarse el buen anciano, al despegar los labios de la losa funeraria, sus ojos fulguraron lágrimas de vivísima angustia.

Respetó aquel dolor y aquellas lágrimas, no hablándole una palabra más del epitafio, ni del manuscrito.

III.

Quando á los pocos dias me despedí de él para regresar á mi pueblo natal, me entregó una cajita, muy encintada por sus propias manos, sin proferir frase alguna. En cambio volvieron á brillar iguales lágrimas en sus ojos. Comprendí bien lo que querian significar, y no me engañé, porque en aquella caja llevaba yo otra tumba, ¡la tumba de un alma!

¡Abramos esta pequeña tumba, y encontremos frente á frente de las turbulentas pasiones de esa alma!

PRIMERA PARTE.

EN EL GRAN MUNDO.

I.

MIS PADRES.

Naturalmente, al escribir las primeras páginas de mi vida íntima, el alma saluda con la mayor emocion la memoria de mi buena madre la condesa Amalia; la más

santa, la más bella y la más piadosa de las madres.

Adorada mujer que me lanzaste á la vida... ¡cómo te recuerda mi espíritu, cómo ocha de menos tu celestial ternura! Carne de tu carne, hueso de tus huesos y sangre de tu sangre segun dice la Escritura, yo no puedo menos de recordar uno y otro diátu entrañable afecto, como tú no podías menos de amarme sobre todo lo creado. Se deslizaran las lágrimas de mis ojos cuando aun te veo con los del alma. Te contemplo, si, tan espiritual y cariñosa conmigo, que no vivías sino donde yo vivía, y no pensabas sino lo que yo pensaba. Tú, madre mía querida; tú me enseñaste á hablar, á sentir y á pensar. Jamás te separabas de mí, ¡imantados como estábamos,—y fué preciso que la inexorable guadaña de la muerte te segara en flor, para que tus manos dejaran de enjugar mis lágrimas, tus brazos de abrazarme, y tus labios de besarme con todo el fuego del amor mas puro y maternal.

Yo, pobre niño, no conocía mas dulzuras en nuestras montañas que la dulzura de tus amorosas caricias,—y esto me hacia muy feliz.

Quando yo tuve ocho años—lo recuerdo bien, era en 1840—había concluido la guerra civil, y mi padre, general de las filas de D. Carlos, se retiró á nuestro palacio, sin haberse convenido; y al ponerme tú en sus brazos, él me desvió de ellos sin darme un beso.

Aquel amor tuyo, madre mía, y aquel desamor de mi padre, ya me impresionaron hondamente desde la infancia.

—Jacobito, ¿por qué no besas y no acaricias al hijo de nuestras entrañas?—le preguntó mi madre con desaliento.

—Amalia—le contestó mi padre,—á los niños no hay que mimarlos tanto como tú mimas al nuestro. En tí sienta bien la ternura con que lo has criado, mientras yo estuve en la guerra; en mí esa ternura es imposible. Un padre ve á sus hijos por distinto prisma que una madre.

Y, hombre formado en las durezas de la campaña, nos volvió la espalda á mi madre y á mí, retirándose á su gabinete tarareando un *sorzico* ó canto vascongado.

Era aquella vez, puede decirse, la primera que veía á mi padre, pues á los dos ó tres años de haber nacido yo, él, capitán del 13 de línea, había desertado de sus banderas, huyendo á Navarra su país natal, á engrosar las filas carlistas.

Es de advertir tambien que aquella desercion en nada perjudicó á mi madre más que en la falta accidental de su marido; porque mi madre era hija única de mis abuelos maternos los condes de Amarante,

EL CONDE DE AMARANTE,

POR

DON BENITO VICETTO.

La dulzura de carácter en la mujer, triunfa de la fiereza de carácter en el hombre.

MADRID.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Calle Mayor, número 120.

1878.

fidios por la junta de aranceles y valoraciones, errores que no fueron hijos ni de malicia ni de daño, pero que ahora se ha visto palpablemente que arruinaban a grandes industrias del país, cuya ruina no sería ciertamente catalana la que más sufriría.

Que se considere a las provincias de Ultramar como a hermanas nuestras, no como colonias, ni como países extranjeros y que sus productos sean favorecidos hasta llegar, si es posible, a un tratamiento de cabotaje.

Que se abran nuevos mercados a la industria nacional y al comercio por medio de vías de comunicación y de tratados con los gobiernos de América y de Asia.

Que se hagan en los aranceles de Filipinas las reformas que sean de razón y de derecho, para que nuestros productos tengan allí su natural mercado. Y por fin, que sea atendida su marina mercante española, según demandan las asociaciones de navieros de todo nuestro litoral.

Terminó su discurso el señor Balaguer diciendo que los senadores y diputados catalanes, ajenos a toda cuestión de escuela y de política, ofrecían su leal apoyo y cooperación a todas las provincias que se hallen en el caso de pedir protección para sus intereses lastimados y heridos, sin otra mira que la de sostener el amor al trabajo como fuente de toda nobleza y de toda virtud. Las frases del señor Balaguer fueron recibidas con entusiasmo, habiéndose interrumpido varias veces su discurso con muestras de aprobación.

La concurrencia, que era numerosa, y de la cual formaban parte las distintas comisiones de los centros catalanes, acogió con gran patriotismo las soluciones propuestas por el señor Balaguer, manifestándose todos dispuestos a secundarle para la realización de un pensamiento puramente nacional.

Anoche le fué robado el reloj a un escribano del juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, en el teatro Español.

Detenido en el acto un joven bien vestido, sobre quien recaían sospechas, fué recuperado el reloj, y el delincuente conducido a la cárcel del Saladero.

No se tiene noticia oficial alguna de la partida de bandidos que se dijo había aparecido en La Carolina, por lo cual se cree fundadamente que el sangriento drama que refirieron los periódicos debe ser algún trozo de novela.

La ópera cómica *La Guitarra*, original de los señores Leal y Machado, estrenada últimamente en Lisboa, ha merecido una verdadera ovación, haciendo salir a escena a los autores infinidad de veces.

El músico de primera clase del segundo regimiento de ingenieros D. Félix Rodríguez, acaba de publicar en un

elegante folleto un proyecto de reorganización de las músicas y charangas de todas las armas e institutos del ejército. Está dedicado al señor ministro de la Guerra, cuya atención nos permitimos llamar sobre la obra del Sr. Rodríguez.

Varios vecinos de la calle de Claudio Coello nos ruegan llamemos la atención del ayuntamiento sobre la vía y alumbrado público, de que carece la parte últimamente construida, pues se ven obligados a no salir por la noche de sus casas a causa de los contratiempos a que la oscuridad presta apoyo.

Ha sido nuevamente contratado en el café Imperial, como concertista de violín, el Sr. Fortuny.

Desde mañana martes por la noche tomará parte en los conciertos de dicho café, que continuará siendo seguramente un centro de reunión de las personas aficionadas a la buena música, y de los admiradores de aquel distinguido y popular artista.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 1.º DE ABRIL.

Se ha resuelto favorablemente la reclamación de los mozos de los puertos vizcaínos que habían ingresado en caja, los cuales regresarán a sus casas para servir en la armada cuando sean llamados.

El general señor conde de Cheste sale hoy para los baños de Arnedillo, desde donde marchará directamente, según todas las probabilidades, a su posesión de Segovia.

Durante su ausencia, quedará encargado de la presidencia de la junta directiva de los moderados históricos el Sr. Moyano, como primer vicepresidente que es de la espresada junta.

Parece que en el primer Consejo de ministros será discutida una nueva circular sobre juegos prohibidos que se proyecta dirigir a los gobernadores aclarando varios conceptos de la que se pasó recientemente a dichas autoridades sobre el mismo asunto. Así lo dice un colega.

Parece que en el cuadro de enseñanza formulado por la seccion tercera del consejo de Instrucción pública, se establece aumento de años de estudios en las facultades de Ciencias exactas, físicas y naturales.

A ser ciertas las noticias de un colega, parece que el gobierno tiene el proyecto de ceder a una sociedad particular la propiedad del hipódromo de la Castellana.

Se están preparando, según dice un periódico, los trabajos necesarios para procurrar que en el próximo mes de ma-

yo se verifiquen nuevamente en Madrid carreras de caballos.

En cartas particulares y en periódicos recibimos las siguientes noticias de provincias:

Alicante, 31.

El violento huracán de ayer derribó la pared del Sur de una cerca destinada a construir toneles, cogiendo debajo a cinco muchachos, aplastando a tres de ellos, y dejando a los dos restantes gravemente heridos.

Barcelona, 31.

Dícese que defenderá a *La Correspondencia de Barcelona* en la vista de la denuncia que tendrá lugar el día 3, el autor del artículo denunciado, Sr. Salas Anton. Ha fallecido el conocido fabricante Sr. Vilomara.

Bilbao, 31.

Ha arreciado estos últimos días el temporal sucediéndose copiosos chubascos. Ayer hizose imposible la salida de buques. Una lancha de Santurce que fué a dejar un práctico a berdo, estuvo próxima a naufragar.

Castellón, 31.

La naranja ha tomado elevados precios, pagándose a granal, a seis duros y medio el millar. En la ribera del Júcar hácese compras a tres pesetas arroba.

Huelva, 30.

Se encuentra en muy grave estado el agente de orden público herido en la noche del domingo por un soldado de la quinta actual.

Málaga, 31.

En la madrugada de ayer se declaró un voraz incendio en una quincallería de la calle de Granada frente a la de Santa Lucía. El fuego terminó a las seis de la madrugada, quedando el edificio reducido a cenizas. Ayer, a causa del temporal, asistió escasa concurrencia a la primera carrera de caballos. Anteaayer se ha suicidado el teniente coronel ingeniero Sr. Rodríguez Cela.

Murcia, 31.

Ha fallecido la marquesa de Pinares. La sesión inaugural del Liceo tendrá lugar después de Semana Santa.

Sevilla, 31.

El sangriento drama que en la noche del jueves tuvo lugar a las puertas de esta capital, es objeto de todas las conversaciones. Ayer hizose la autopsia de los dos bandidos muertos por la guardia civil. El *Tuerto*, de tez tostada, era un hombre de 40 años, y de 50 el *Pinero*, el cual tenía crispada la mano derecha y en ella un puñado de yerba arrancada de la tierra en el momento de espirar. La poca destreza de uno de los cuatro bandidos de esta partida al venir a Sevilla a buscar marchantes para los potros, ha sido causa de que insensan tan pronto descubiertos.

Tarragona, 30.

Ayer, en el barranco de la *Buella*, término de la Canonja, se encontró el cadáver del médico de Vilaseca, D. Ramon Fandos. El cadáver tenía atravesada la cabeza de un balazo, teniendo a su lado la caballería en que iba montado. Varias señoras de esta capital van recogiendo firmas y dinero del vecindario para que vengan a dar conferencias los padres misioneros. La cosecha del trigo puede ya considerarse perdida a causa de la sequía.

Valencia, 31.

El fuerte viento que hace dos días reina en los pueblos ribereños, ha ocasionado

perjuicios considerables en los huertos, derribando muchos naranjos. Es esperada la avenida del Turia, a causa de las lluvias. Entre el ex-convento de Jesús y el cementerio general incendiáronse anteanoche dos barracas, salvando sus moradores solamente una caballería y un carro.

Aranjuez, 31.

A las diez y media de la mañana llegó a la estación d este real sitio en el tren misto y con el más riguroso incógnito S. M. el rey, acompañado de los señores duque de Sesto, conde de Sepúlveda y director de las reales caballerizas, los que en unión del administrador de este patrimonio, tomaron asiento en un bonito Break, al efecto preparado, y se dirigieron a Sotomayor y casa de montá, donde estaba la real yeguada, viendo con marcada satisfacción su buen estado de conservación. A las doce se le sirvió en un pabellón un sencillu almuerzo. A las 4 y 30 partió para Madrid el tren que conducía al joven monarca y a alta serfudumbre. A las once de la noche del 28 se encadenó en esta comarca un aterrador huracán que levantó las tejas de algunos edificios, rompiendo los cristales de los balcones, derribando los hilos y postes del telégrafo, desprendiendo las puertas y marcos de varios palcos de la plaza de toros, ocasionando pérdidas de consideración en la arboleda, sacando de raíz, entre otros muchos, tres álamos negros que por sus colosales dimensiones están llamando con justa razón la atención del público. De la medida verificada resultó que uno de ellos tiene 40 metros de longitud por 8 de circunferencia y contaba más de 400 años de existencia.—S. L.

Medina del Campo, 31.

Marzo se ha despedido con lluvia, granizo, nieve y vientos fuertes. Si abril se porta medianamente los sembrados crecerán con rapidez, los garbanzos y otras leguminosas. Los alarmantes telegramas de la Gran Bretaña han producido bastante animación en los compradores de granos, por cuya razón, en el mercado de hoy han sido muy solicitados los cereales, habiendo subido a primera hora un real en fanega, continuando el alza al cerrarse el mercado. Los precios a que se han cotizado hoy los granos han sido: Trigo a 46 reales; cebada a 19, centeno a 28 1/2, y algarrobas a 17.—A. V. A.

Los principales artículos de consumo han tenido en toda España durante el mes de febrero último, el precio medio siguiente: Trigo (hect. litro) 22 pesetas 83 cént.; cebada, 12'27; centeno, 14'29; maíz, 16'61; garbanzos (kilogramo) 0'72; arroz, 0'62; aceite (litro) 1'20; vino, 0'36; aguardiente, 0'83; carnero (kilogramo) 1'21; vaca, 1'31; tocino, 1'96.

El precio máximo del trigo ha sido 34'70 hectolitro, en Tuy, y el mínimo 18'82 en Sepúlveda (Segovia).

El antiguo primer actor y autor dramático D. Juan de Alba, ha ingresado en el personal de empleados de la *Gaceta de Madrid*, mereced a la iniciativa del señor barón de Córtes.

Esta tarde ha firmado el ministro de la Gobernación la orden autorizando la publicación de un periódico democrático que aparecerá el 10 de los corrientes

tes bajo la dirección de D. Daniel Balaçart, con el título de *El clamor de la patria*.

El periódico de París la *France* dice que el gobierno inglés ha entablado negociaciones con el de España para obtener su auxilio en la próxima guerra. Añade que Inglaterra ofrece a España la cesión de Gibraltar a cambio de un cuerpo de ejército de 100000 hombres.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 1.º

El periódico el *Morning Post* en su número de esta mañana confirma los nombramientos del marqués de Salisbury, de lords Hardy y Stanley.

El mismo periódico publica un despacho de Berlín fechado ayer diciendo que el gobierno ruso ha hecho un pedido de 500 cañones de acero a la fabrica de Krupp.

San Petersburgo, 1.º

Ha sido llamada al servicio de las armas la clase más joven de la reserva de la Lituania.

Constantinopla, 1.º

Los ingleses desembarcan gran cantidad de material de guerra en la isla de Tendos, a la entrada del estrecho de los Dardanelos.

Londres, 1.º

El *Daily Telegraph* publica hoy un despacho fechado ayer en Viena, asegurando que el conde de Andrassy, presidente del Consejo de ministros de Austria, trabaja ahora con grande ahinco y con mayores probabilidades que anteriormente, para conseguir la celebracion del Congreso de Berlín.

El periódico el *Standard* dice que a consecuencia del fracaso de la misión del general Ignatieff en Berlín, se cree que Rusia esta ya algo dispuesta a ceder a los deseos de Inglaterra.

Viena, 31.

Los despachos oficiales de Berlín declaran que es apócrifa la carta del emperador de Alemania a la reina de Inglaterra.

Constantinopla, 1.º

Los rusos ocuparán hoy a Buyukdere.

Paris, 1.º

Se confirma la noticia de que el gobierno alemán ha declarado terminantemente al gobierno ruso que, en caso de un conflicto entre Rusia e Inglaterra, no saldria de la más estricta neutralidad.

A esta manifestacion se atribuye la actitud más benévola del gabinete de San Petersburgo en la cuestion relativa al Congreso.

Pesth, 1.º

Los periódicos húngaros insisten en que se proyecta seriamente, si no se ha realizado ya, un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Rusia y Turquía.—*Fabra.*

Probablemente mañana se suspenderán los debates sobre el proyecto de amortizables, con objeto de que el general Salamanca espere su anunciada interpellacion sobre justicia militar.

Para seguir tratando de los asuntos de la provincia, se reunieron anoche los diputados alicantinos. Entre otros acuerdos, parece que por indicacion del Sr. Botella (D. José), se aceptó el

EL CONDE DE AMARANTE.

PRÓLOGO.

I

Antes de dar a luz mi *Historia de Galicia*, me habían encarecido mucho los conocimientos sobre antigüedades célticas que poseía el mayorazgo del Ulla Sr. D. Javier de Casa de Naya, y me dirigí a su solar en las de mi afán de saber y de dilucidar algunos puntos históricos muy oscuros para los mayores eruditos.

El buen arqueólogo, tan pronto supo mi nombre, me recibió como a un príncipe.

Este recibimiento por su parte se comprendía bien, porque nos acabábamos de reunir inesperadamente la forma y el fondo de un gran libro, ó lo que es igual, la poesía y la historia. Sus inmensos conocimientos sobre antigüedades galicias, publicados por él, es decir, con su prosa de plomo, no se hubieran difundido jamás; pero depurados en el crisol intelectual del trovador de aquellas montañas é iluminados con las más espléndidas ráfagas de su genio, ya era otra cosa; nos completábamos.

El buen arqueólogo obedeció gozoso a la ley de gravedad moral a que inconscientemente obedecemos todos en la corriente espiritual de la época, y me entregó sus manuscritos, las riquezas especulativas que atesoraba, la vibracion de su pensamiento, en fin, hasta aquel día; si bien antes me condujo con candorosa solicitud por aquellas encañadas, donde el Ulla esmalta sus encajes móviles de plata, guiándome de un castro a una manoa, de un monhir a un dólmen, y de una anta a un meshao ó pedras tembrantes.

II

En una de estas escursiones nos sentamos a la puerta de la iglesia parroquial de San Pedro Félix de Amarante, abierta a la sazón, y escité mi curiosidad una sepultura colocada en el umbral ó basamento, cuyo epitafio en grandes letras recién labradas, decia:

Aquí YACE

LA VANIDAD

DE ENRIQUE V DE AMARANTE

ROGAD A DIOS POR ÉL.

Aquel epitafio misterioso entrañaba para mí un logogrifo que era preciso descifrar; y tanto más, cuanto que la palabra *vanidad* la constituían letras de doble tamaño, como esencia ó verbo del todo.

—He ahí otra especie de celticismo,—me dijo el arqueólogo, observando la atención con que me fijaba en el epitafio,—pero eso pertenece al celticismo moderno. La desigualdad social... el creerse unos per su nacimiento más que otros, hizo y hace a muchos jóvenes desgraciados. Aunque Dios descendió de los cielos y dijo muy alto, *todos sois hermanos é hijos de un solo padre*, ni por esas! La vanidad inherente a toda posición social distinguida se sublevo siempre y se sublevo aun, contra las afirmaciones divinas del dulce cordero de Nazareth. ¡Iba a instarle para que me refiriera el drama que entrañaba aquel epitafio, pero el arqueólogo prosiguió, como si adivinara mi deseo:

ensamiento de pedir al gobierno que...

Ha llegado a Madrid el gobernador...

Hoy se han firmado las órdenes...

El correo de Aranda ha llegado hoy...

Ha sido nombrado fiscal de causas...

Se ha concedido un mes de licencia...

Se ha concedido el retiro a los...

Por el ministerio de la Guerra se ha...

Han sido nombrados ayudantes de...

BOLSA.-COT. OFIC. 1.º DE ABRIL.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Últimos precios, Movimiento. Rows include 8 por 100 interior, Billetes hipotecarios, etc.

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—Cupones 5 ven. 71/25. —Id. 1.º de julio 67/30. —Id. 1.º de enero de 1878, 67/30. —Esterior convenidos 48/30. —Id. últimos 61/00. —Id. 30 de junio de 1877, 68/00. —Id. 31 de diciembre de 1877, 68/00. —Carpetas 00/00.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 12/90. —Fin de mes 12/95. —Fin próximo, 00/00. —Sostenido.—R.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 1.º DE ABRIL

Después de cerrar nuestra edición de provincias recibimos los siguientes ESPACIOS TELEGRAFICOS.

Constantinopla, 1.º El general Osman-baja, el célebre defensor de Plewna, ha sido nombrado general en jefe de las tropas que guardan Constantinopla y las de sus cantones.

Londres, 1.º El periódico el Daily News en su número de esta tarde, publica un despacho fechado en San Petersburgo, diciendo que altos personajes gestionan activamente para obtener la última conciliación que queda entre Inglaterra y Rusia, la cual puede evitar un serio conflicto.

Atenas, 1.º Continúan los asesinatos y el pillaje en Macriniza (Tesalia).

Londres, 1.º (tarde). El periódico el Times, en su edición de esta tarde, dice que su corresponsal en Tesalia fué asesinado por los turcos el viernes último después del combate de Macriniza.—Fabra.

El arquitecto de la provincia de Huesca D. Ignacio Velasco ha sido nombrado arquitecto de la diócesis de Barbastro.

La comisión de la diputación provincial de Barcelona ha celebrado esta tarde una conferencia con el ministro de Fomento, esponiéndole la necesidad de la construcción y reparación de algunas carreteras provinciales del principado, a cuyo efecto se proponía la referida corporación proceder a la emisión de obligaciones para un empréstito. El conde de Toreno ha manifestado a la comisión que se hallaba dispuesto, de acuerdo con el presidente del Consejo, a la realización de este pensamiento, merced al cual podrá darse trabajo a un sinnúmero de obreros, haciendo frente a la crisis de aquel país. La comisión ha salido altamente satisfecha de la acogida que ha obtenido del ministro de Fomento.

La referida comisión, juntamente con...

la de navieros, ha tenido esta tarde también una conferencia con el ministro de Ultramar, quien ha manifestado que, dispuesto a atender a cuantas peticiones tiendan al bien del país, se le facilitase una nota concreta y espresiva de los asuntos referentes a dicho departamento, para en su vista proceder con toda premura a lo que correspondiera. Asimismo ha quedado satisfecha de la conferencia que ha tenido ayer con el ministro de Hacienda la comisión de la diputación. Esta espuso al Sr. Orovio las diferentes resoluciones que considera convenientes y justas: la del derecho diferencial de bandera; la de cabotaje con Filipinas y Cuba; la rebaja de derechos de los azúcares, y la de reforma arancelaria.

El Sr. Orovio se ha mostrado dispuesto a la resolución de estos asuntos, manifestando que, abrigando la seguridad de que el estado de la marina española reclamaba lo que concerniente a la misma se pedía, había hecho ya algunas indicaciones sobre el particular al ministro de Estado. La comisión salió muy complacida de la acogida del Sr. Orovio.

Los diputados de las provincias de Galicia se reunirán el jueves para tratar, entre otros asuntos, de la cuestión de los navieros.

Hoy se ha recibido en la secretaría del Congreso la renuncia del cargo de diputado del Sr. Borrajo de la Bandera.

Contestando al general Salamanca en la sesión de esta tarde, el presidente del Consejo de ministros, ha declarado que los insurrectos que todavía existen en Cuba son de color, y el único jefe que los capitanea, Maceo, de color también, esperándose dentro de muy breve tiempo la total y absoluta pacificación de la isla.

Hoy ha salido de Cádiz el vapor Gijón, en viaje extraordinario para Puerto-Rico y Santiago de Cuba. Conduce la correspondencia y pasajeros.

La guardia civil acaba de prestar un nuevo e importante servicio en Linares.

El director de los trabajos de las minas de D. Tomás Soppoy, recibió hace días una carta intimándole que si no depositaba 10000 rs. en una bolsa y en el fondo del pozo que le indicaban, le quitarían la vida.

De acuerdo con los guardias fué colocada la bolsa con los 10000 rs. en el fondo del pozo, pero atada a una cuerdecita en comunicación con una campanilla colocada en la galería del pozo inmediato.

Los malhechores fueron a recoger el dinero y al levantar la bolsa sonó la campanilla y en el acto salieron los guardias, capturando al que había recogido el dinero y tres compañeros más, gracias a tan ingenioso procedimiento.

Los senadores y diputados por Asturias gestionan vivamente cerca del ministro de Fomento para que en los meses de abril, mayo y junio se concluya el trozo casi terminado del ferro-carril de Asturias, entre la Pola de Lena y el Puente de los Fierros.

En la segunda representación de la comedia Consuelo, se ofreció anoche al Sr. Ayala una preciosa corona en cuyas cintas se lee lo siguiente: «Al poeta, al hombre de Estado, al caballero. Un admirador.»

Las disposiciones dictadas por el gobierno de esta provincia para las visitas domiciliarias, se refieren a la revisión de cartillas y no de cédulas, como equivocadamente se dijo.

Ha sido admitida la dimisión del vicepresidente de la comisión provincial de Málaga Sr. Uribe.

Hoy se ha dicho, ignoramos con qué fundamento, que se encontraba en un punto de Francia cierta dama a quien lloran muchos desventurados de Madrid que a ella fiaron la suerte de sus ahorros.

El anuncio de que hoy iba a defender el Senado una enmienda al proyecto de imprenta el ilustrado escritor señor Valera, ha llevado a las tribunas de la prensa gran número de periodistas.

Se hallan ligeramente enfermos los senadores D. Francisco Santa Cruz y el marqués del Puerto.

El duque de Toton se ha hecho hoy cargo de la legación de España en Lisboa.

Hoy han salido de la cárcel de Villa con destino a diferentes presidios de España, 30 hombres custodiados por la guardia civil.

Hoy han sido puestos a disposición del juzgado de primera instancia del Hospicio dos sujetos, que parece se halla complicados en el robo cometido hace poco tiempo en una zapatería de la calle de Hortaleza, de cuyo hecho nos ocupamos oportunamente.

El jefe superior de sanidad de la armada, D. Bartolomé Gomez de Bustamante, sigue enfermo a consecuencia de la dolencia que hace algún tiempo viene padeciendo. Descansamos su pronto restablecimiento.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy 1.º de abril, a las dos y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Entrando en la orden del día, se procedió al sorteo de secciones.

Continúa la discusión del proyecto de ley de imprenta.

El señor MALUQUER rectifica sosteniendo su criterio favorable al urado para la prensa, así como para toda clase de delitos.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ, presidente de la comisión, contesta al Sr. Maluquer anunciándole que, siendo su propósito contestar a la enmienda presentada por el Sr. Valera, aprovechará la ocasión para contestar a los dos señores oradores.

Dáse lectura de la enmienda presentada por el Sr. Valera a los artículos desde el 30 al 34 del título sexto; pero no estando su autor para defenderla, la comisión acuerda que defienda el Sr. Carramolino la suya, que se refiere a los mismos artículos.

El Sr. CARRAMOLINO defiende su enmienda.

El Sr. GOMEZ SILLERO, de la comisión, contesta al Sr. Carramolino.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA terea en el debate sosteniendo que los magistrados deben entender en los delitos de imprenta.

Rectifican los señores Carramolino y ministro de Gracia y Justicia.

Queda desechada la enmienda del señor Carramolino.

Vuelve a darse lectura de la enmienda del Sr. Valera, concebida en los siguientes términos:

«Art. 30. Los tribunales ordinarios conocerán de los delitos comunes cometidos por medio de la imprenta.

«Art. 31. Dichos tribunales a instigación del fiscal de imprenta, ó de la persona ó personas ofendidas, decidirán si hay ó no delito, y si lo hubiere, le aplicarán la pena señalada en el Código.

«Art. 32. Para decidir sobre los llamados delitos de imprenta no penados en el Código, el fiscal de imprenta acudirá al jurado.

El Sr. VALERA la defiende, comenzando por declarar que en medio de lo mucho malo que tiene el proyecto de ley de imprenta, tiene algo bueno, y es que deja al autor de un libro en completa libertad para escribir lo que quiera.

La libertad de imprenta es lo mismo que la libertad del pensamiento, puesto que la imprenta es el medio de que se vale el hombre para transmitir a millares de personas la palabra escrita.

Dice que el periódico tiene tanta mayor importancia cuanto que es el eco fiel de la opinión pública, y de aquí que se le llame el cuarto poder del Estado.

Sostiene que todo delito que comete la prensa, siendo en efecto verdadero delito, debe ser penado, como todos los demás, por medio de los tribunales ordinarios.

Combate la organización de los tribunales de imprenta, por la intervención que se dá a los magistrados, puesto que se ve a perturbar la sociedad, haciendo a la magistratura militar en este ó el otro partido, y haciéndola también que condene en nombre de la ley una cosa que hoy puede considerarse como un crimen, y a los pocos días, a los pocos meses, sea aquello mismo un hecho glorioso.

Se levanta la sesión. Eran las seis y cinco minutos.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 1.º de abril, a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

El general SALAMANCA pregunta al gobierno cuándo traerá al Congreso los documentos que tiene pedidos sobre el estado actual de la guerra de Cuba, anunciando que, si continúa en este silencio, presentará una proposición incidental para que se abra un debate sobre este asunto.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS declara que el gobierno ha remitido al Congreso aquellas comunicaciones que juzgaba suficientes para dar una idea del estado de la guerra; pero que inspirándose en la costumbre de todos los países regidos por el sistema representativo, se reserva las que pudieran afectar al estado de la isla de Cuba.

Capitulados y sometidos los insurrectos en su inmensa mayoría, queda solo un rebelde que capitanea algunas fuerzas, y mientras no estén sometidos estos y se complete la pacificación, en absoluto, el gobierno, en uso de su derecho, no entra en más explicaciones. Si el general Salamanca, en uso del suyo, trae la proposición incidental, la responsabilidad del debate no pesará sobre el gobierno, sino sobre el señor diputado.

El general SALAMANCA manifiesta que insiste en su proposición, que presentará oportunamente, y que acepta la responsabilidad que puede caberle en esta discusión. Si el gobierno, añade, no sabe más que lo que lo sabe el Congreso sobre la guerra de Cuba, sabe bien poco. Lo que yo pido son documentos que pertenecen a la historia, como la capitulación aceptada por los insurrectos, y esto no puede afectar al estado actual de la isla.

El señor presidente del CONSEJO: No he dicho nada sobre la responsabilidad del debate. Graves deberes impone a los diputados su representación, pero son más graves los que pesan sobre el gobierno. El gobierno puede ó no entrar en un debate; puede ó no aceptarlo en la ocasión que se presente; puede creer que todavía no ha llegado esta ocasión y declararlo así, como es práctica en todos los parlamentos y en todas partes. Pero el señor diputado puede usar de su derecho, bien ó mal, que no lo discute ni me toca definirlo, presentando la anunciada proposición.

Conste, sin embargo, que el gobierno no ha provocado esta discusión para cuando entable, sino que en virtud de un derecho que es tan absoluto como el suyo, pero contrario a él se plantean estos asuntos en el debate que se anuncia.

Sabe el ministro las condiciones de la capitulación, antecedentes, resultado, todo cuanto ha ocurrido; pero juzga, é insiste en ello, que es inconveniente traerlo aquí.

El general SALAMANCA manifiesta que un camente desea conocer si la capitulación es digna de nosotros.

El señor presidente del CONSEJO afirma que la capitulación está cumpliendo; que después podrá discutirse; que el gobierno acepta y hace suyas cuantas medidas han tomado los generales en jefe, y que hasta que la paz sea un hecho, no cree conveniente el gobierno entrar en este debate.

El Sr. BALAGUER pide unos datos al señor ministro de Ultramar sobre asuntos de Filipinas.

El Sr. ZABALA presenta una exposición del ayuntamiento de Bilbao pidiendo que la...

comisión de presupuestos consigne una cantidad para la construcción de un parque con objeto de rehabilitar al culto la parroquia de San Nicolás.

El Sr. CEDRUN reproduce una proposición de ley.

El señor marqués de SARDOAL apoya una proposición pidiendo una pensión de 15000 reales para la viuda del Sr. Escosura (D. Patricio).

Se toma en consideración. Orden del día.

Proyecto de ley sobre amortización de la deuda.

El Sr. CADENAS termina su discurso.

El Sr. GARRIDO ESTRADA, de la comisión, le contesta.

Termina declarando contra lo supuesto por el Sr. Cadenas, que el colegio de Agentes de bolsa reprueba el dictamen de la comisión.

El ministro de HACIENDA opone a los cargos que le dirigió por su gestión económica el Sr. Cadenas, el hecho de haber recibido una exposición autorizada por más de 2000 firmas de las eminencias en la banca, felicitándole por la protección dada que dispensaba a las cuestiones de crédito.

Niega que el alza en los valores fuese debida a los recursos de que pudo disponer a su entrada en el ministerio, y sostiene que si el crédito se ha restablecido y renacido la confianza, se debe al sistema que se planteó al encargarse él de la gestión de la Hacienda.

Califica de imaginarios los cálculos hechos en el proyecto del Sr. Cadenas, porque se apoyan en bases erróneas y en suposiciones sin fundamento.

Termina calificando de irrealizable el proyecto del Sr. Cadenas.

Se suspende la discusión para proceder al sorteo de las secciones.

Verificado este, se levantó la sesión a las seis y media.

Esta tarde ha celebrado sesión el ayuntamiento de Madrid. Abierta a las tres, bajo la presidencia del marqués de Torneros, después de dar cuenta de varias comunicaciones y aprobar sin discusión algunos expedientes, se entró en la discusión del dictamen de la comisión de obras respecto a la solicitud de licencia para construir las casas 19 y 21 de la calle del Caballero de Gracia y sobre variación de las alineaciones de la calle del Clavel. Frente al dictamen se presentaba un voto particular firmado por dos individuos de la comisión, favorable a la variación de las alineaciones, fundándose en que debía aprovecharse la circunstancia de una nueva construcción para realizar, aunque fuera en parte, el ensanche de aquella vía, indemnizando al propietario de la finca.

Puesto a discusión el voto, usaron de la palabra varios concejales al pro y en contra, siendo desechado en votación nominal, y prevaleciendo, por tanto, el principio de respetar las alineaciones acordadas.

Hoy han conferenciado los diputados catalanes y de Puerto-Rico, y han acordado en principio presentar un artículo adicional al presupuesto, resolviendo la cuestión de los azúcares marchados.

El fiscal del Tribunal Supremo, don Ricardo Alzugaray, ha redactado un reglamento, que publicará en breve, de régimen y gobierno interior de las fiscalías, manifestando el procedimiento de todas ellas.

La noticia de la France, relativa a la cuestión de Oriente, que publicamos en otro lugar, ha sido hoy objeto de comentarios en los círculos políticos y bursátiles.

En los centros oficiales, no solo no se dá importancia a la noticia cuyo origen no reconoce fundamento alguno, sino que se observa una tendencia cada vez más favorable a que España siga en las complicaciones de Oriente la más completa neutralidad.

Se ha presentado al Congreso una proposición de ley reformando la de enjuiciamiento civil en los puntos referentes al juicio ordinario ó interdicto de despojo.

El Sr. Moyano no interpondrá ya al gobierno con motivo de la orden del gobernador civil prohibiendo la circulación del folleto con sus discursos en los debates de las capitulaciones régias.

El ayuntamiento ha autorizado a la comisión que entiende de levantar un monumento a Colon para erigirlo en la plaza que lleva el nombre del ilustre marino.

El ayuntamiento ha aceptado esta tarde las redenciones de dos quintos propuestas por los tenientes alcaldes del Hospital y la Latina, en virtud del acuerdo del municipio con motivo del régio enlace.

Esta tarde ha despachado con S. M. el rey el presidente del Consejo de ministros.

Hoy ha presentado a la firma de S. M. el rey el ministro de Estado, varias concesiones de encomiendas y cruces sencillas de Carlos III y de Isabel la Católica.

Parece que será admitida la dimisión del presidente del ayuntamiento de Valencia, D. Elias Martínez Gil, y nombrado en su lugar el marqués del Tremolar.

Por tercera vez se han anunciado las elecciones municipales en Deba y Segura, por la ausencia de los electores en la segunda convocatoria.

Han sido nombrados subinspectores de vigilancia de Madrid D. Antonio Ibars y D. Edgardo Fernandez, é inspectores de Granada D. Pedro Bueno y don Gabino Balanto.

Ha sido nombrado tesorero de la Co-

ruña el jefe de negociado de Gobernación Sr. Solís de la Huerta.

Esta tarde han paseado por la Casa de Campo S. M. el rey y las infantas.

El ministro de Gracia y Justicia ha despachado esta mañana con S. M. el rey.

Dicen de la Habana que la primera esposa Rosa de Alba está recibiendo grandes ovaciones en el teatro de Cervantes, y que se propone venir a la Península en el próximo mes de mayo.

El concierto dispuesto por las señoras que constituyen la junta de recaudación de fondos para atender a las obras de la iglesia del barrio de las Peñuelas, y que ya hemos anunciado, se verificará pasado mañana miércoles a las tres y media de la tarde en el teatro del Príncipe Alfonso.

Las señoras de la junta nos ruegan manifestemos que las personas que deseen adquirir billetes con anticipación pueden acudir mañana martes, d. una a cinco de la tarde, a casa de la señora marquesa de Sanfelices, Arenal, 20, donde podrán recoger también los suyos respectos ves las personas que los tienen encargados, pues de no hacerlo el día de mañana se remitirán a la venta.

Uno de estos días se presentará en el teatro Real con la ópera Fausto el joven tenor Sr. Marconi, discípulo del conocido barítono Sr. Bartolini, deseoso de hacerse oír por primera vez del público madrileño, a lo cual se ha prestado gustosa la empresa.

Mañana a las 5 explicará el Sr. Jimenez en la institución Libro Geometría, sintética, y a las 9 tienen los señores Valera y Labra conferencias de Literatura extranjera contemporánea, y Derecho internacional público, respectivamente.

Recomendamos vean una lámpara para gas, construida en el taller del Gran Bazar de Alumbardo, Infantas, 7 y plaza de Bilbao, 1. Estamos seguros que en vista de estos adelantos en la fabricación, debidos a esa inteligencia y constante trabajo del Sr. Sanz, que ha llegado, a no dudar, a competir con grandes ventajas con el extranjero, que tendrá numerosos encargos.

Interesa a todo enfermo leer el anuncio titulado Consultorio-medico-dosimétrico.

ALMANAQUE. SANTO DE MAÑANA.—San Francisco de Paula, fundador, y Santa Maria Egipcíaca.

Temperatura máxima de ayer 42.7 grados; mínima, 23.5. —Ayer llovió en Madrid, Cuenca, Granada, Huesca, Jaén, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Segovia, Valladolid, Vitoria y Zaragoza.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Calatravas, donde termina la novena de San Francisco de Paula: a las diez habrá misa mayor y sermón que predicará D. Manuel Pedrosa, y por la tarde a las cuatro y media, en los ejercicios, D. Ildefonso Barrio, terminando con procesión de reserva.

También concluye la treceña del mismo santo en la iglesia de monjas Carboneras, predicando en la misa mayor don Ramon de Garamendi. Por la tarde, después del sermón, se hará la reserva con gran solemnidad.

En las Arrepentidas se celebrará a Santa Maria Egipcíaca con misa mayor, manifiesto y sermón.

Al anochecer, después del Rosario habrá ejercicios con Miserere y sermón en la iglesia de San Pedro de los Naturales.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en Capuchinos ó la del Pópulo en San Justo.

CHARADA. Corlé una segunda tres de la prima dos del todo y a mí tres con ella suelo sacudir el polvo.

Solucion de la anterior: PAJARRERA.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 130 de abono.—T. par.—Fra-diavolo.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º par.—Consuelo.—La campanilla de los apuros.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º par.—El salto del Pasiego.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—La rosa amarilla.—La función de mi pueblo.

VARIEDADES.—8 1/2.—El dinero de la lucha.—Un joven simpático.—En el tren.

ESLAYA.—8 1/2.—Pascual Bailon.—Un empleo desconocido.—El carbonero de Su-biza.—Un pleito.

MARTIN.—7 1/2.—E. H.—La fratería de Murillo.—Candidato.—Un tigre de Bengala.—Baile.

INFANTIL.—7 1/2.—El sigle de D. Fabian.—Como padre y como alcalde.—Los celos de Dalowiff.—El mundo comico.—La piel del diablo.—Baile.

SALON DEL PRADO.—Exposicion de fieras de Mr. Bidet.—Grandes funciones a las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.

GUINOL.—(Paseo de Recoletos, delante de la casa de la Moneda).—Funciones de las dos de la tarde en adelante.

Advertisement for Don Juan Marin y Capblanco, featuring a cross icon and text about his death and funeral arrangements.

AVISOS GENERALES.

HABIENDO DESAPARECIDO Hace cuatro días de su casa Luis Diaz, aviso al comercio y mis amigos para que no le den en mi nombre dinero alguno, porque sería inútil hiciesen reclamación ni antes ni después de este anuncio.

DINERO A LAS CLASES PASIVAS Y EMPLEADOS; hipoteca de fincas y otras garantías. Jacquemetre, 23, pral. izqda.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Tetuan, número 15, portada.

POR AUSENCIA DE SU DUEÑO se vende un tronco de cañales jóvenes; hacen a tronco y limonera. Darán razón, Imperial, 8, comercio.

DEVOCIONARIOS. COMPLETO SURTIDO. Gaspar, editores. Principe, 4.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Abades, 10, bajo.

PIANOS. Sin ver los notables de monsieur Chassaigne, no se debe efectuar comprar alguna. Se garantizan. Desengaño 24, 2.

EN PRECIO MÓDICO SE ALIQUILAN, con o sin muebles, los cuartos del núm. 3, Lobo, 1.

SUSTITUTOS. Se proporcionan para Ultramar con economía y garantías. Biblioteca, 12, pral.

COLOCACIONES. Hay dos con 8 y 16000 rs. de sueldo, y se gestiona toda clase de asuntos y empleos. Diríjase con sellos a D. J. Heliodoro B., Infantas, 3, pral., de 12 a 4, y adrid.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Sartén, 3, vaquería.

UN CABALLERO DESEA vivir solo y con asistencia, en casa que no sea de huéspedes. Diríjase a P. R., Calvario, 3, segundo izquierda.

UNA SEÑORA DE BUENA conducta y muy capaz, desea colocarse de ama de gobierno; tiene personas que informen. Razon, Aduana, número 15, principal.

ENCAJERA.—ADUANA, 16, principal.

OLIVAR, 36, 3.º CENTRO.—SE vende un juego de cama de croché.

MA DECRIA PARA su CASA. A leche de ocho días. Plaza de San Marcial, núm. 5, tienda de ultramarinos, darán razón.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de Segovia, 16, tienda de ultramarinos.

SE VENDE UNA MAGNIFICA sillera y una cama de niño. Fuencarral, 29, pral. izqda.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

HUESPEDES A 9 y 11 REALES. Carrera de San Jerónimo, 10, segundo izquierda.

CASA PARA UNO O DOS CABALLEROS, desde 8 rs. arriba. Aduana 13, 2.ª portada.

EMPRESARIO, residuos, carpetas, cupones, recibos. Compran, Fuentes, 32.

CON VISTAS A LA PLAZA Mayor se ceden habitaciones amuebladas.—Ciudad-Rodrigo, 2 y 4, segundo izqda.

CASA PARTICULAR. Gabinetes y alcoba. Razon, Principe, 3, el platero.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Soldado, 4, casa de vacas.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Segovia, 33.

DEL 13 DE ABRIL, A LA UNA de la tarde, y ante el notario D. V. cente Blanco Yamonde, se rematará en pública subasta la finca llamada Bellavista, inmediata al puente de Toledo y traviesa de Leganés. Consta de jardín, lavadero y dos casas, una de ellas de vecindad. Las condiciones, planos y precios están de manifiesto en la notaría calle de Cuchilleros, 18, principal.

UN CABALLERO DEDICADO Una tiempo a la carrera mercantil y que acaba de llegar a esta corte, desea desempeñar el cargo de tenedor de libros, bien sea en banca ó en comercio, comprometiéndose a llevar cuantas contabilidades se le confíen, sean de la clase que quieran. También a mite discípulos para teneduría por partida doble. Infantas, 3, segundo izquierda.

J. RIVAS. Sillerías de reps con sillones a 1600 rs.; en seda 1200, de ebanistería y bolutas talladas 1300; en seda 1600, en damasco de primera 1900, armarios de luna a 1100.—Hortaleza, 34.

ACOBITUNAS SEVILLANAS. Padron, reina y manzanilla a 8, 7 y 6 rs. cuñete.—La Bética, Plaza Mayor, 18.—Hay encargo de corredores. ZARAUZ. En precio módico se venden dos casas y terrenos inmediatos al mar, situados en dicha villa. Informarán en la casa de comisión La Bética, Plaza Mayor, 18.

PREPARACION PARA INGRESAR en la escuela naval é infantil de marina, por un oficial de marina. Montera, 33, segundo izquierda.

OCCASION para comprar bueno y barato. En la realización del Bazar de Ibo Esparza, hay objetos que sorprenden por su extraordinaria baratura. Relojes con garantías, precios de 80 a 9000 rs. Joyas, bisutería, géneros de piel de Rusia, cubiertos de metal blanco y otra infinidad de artículos. 33, MONTERA, 33.

PETROLEO EN ALICANTE Y Valencia a 17 pesetas caja. Diríjase en Alicante a D. José Carratalá y Blanes; en Valencia a los Sres. Basterrechea y Sierra; y en Madrid a los señores Fourcade, hermanos.

El Excmo. señor DON JOSÉ NIQUILANT Y SANCHEZ Floites, marqués de Villamagna, falleció el 2 de mayo del corriente. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 2 por los sacerdotes adscritos a la parroquia de San José, é iglesias de Calatravas y San Plácido, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR DON FRANCISCO DE PAULA MUÑOZ CARAVACA, falleció el 12 de enero de 1878.

Todas las misas que mañana martes celebren los señores sacerdotes adscritos a la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el alma de dicho señor y la de su esposa. A las nueve misa cantada con vigilia. Su hija, nietos, hijo político, hermanos y sobrinos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

La sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro, celebra en la parroquia de San Pedro el martes 2 del corriente a las once de la mañana la vigilia, misa y responso cantados en sufragio del alma del excelentísimo señor D. FRANCISCO JAVIER ISTURIZ.

Lo que se anuncia para conocimiento de los amigos del finado, rogándoles le encomienden a Dios. Madrid 1.º de abril de 1878.—El secretario 1.º de gobierno, Basilio Sebastian Castellanos.

Jardines, 15, pral. Habitaciones. Abundantes a precios convencionales. ACADEMIA-COLEGIO Preparación para infantería dirigida por el comandante don Agustín Montagu y Felz. Plaza de la Cabeza, número 6, Toledo.

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DR. PADRÓ. Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como superior a todos los preparados análogos, por su eficacia en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, como los herpes, seos, humedos, harinosos, escamosos, etc., las llagas, las escrófulas, las enfermedades humorales en todos sus períodos, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc.—Treinta años de exito seguro han hecho popular este precioso específico en España y América.—Farmacia de la viuda del Dr. Padró, Barcelona.—Madrid: Ulzurum, Moreno, Just, Simon, Ocaña, Garcerá, Hernández, Somolinos.

CONSULTORIO-MÉDICO-DOSIMÉTRICO. El sistema médico-dosimétrico del Dr. Burggraave, de tan fácil y cómoda administración a favor de sus gránulos, está basado en la medicina hipocrática ó alopatrica, con la inmensa ventaja de que solo utiliza la parte activa de los medicamentos, ó sea su quinta esencia, y de que esta la dosifica con precisión matemática. Sus resultados prácticos en la curación de todas las dolencias agudas ó crónicas, son eficaces y seguros; y con el fin de demostrar en España la superioridad de este sistema sobre los demás conocidos, como lo está ya en otros países, han establecido varios profesores médicos, bajo la dirección del reputado especialista, Dr. Morales, una Consulta médico-dosimétrica, en la calle de Carretas, núm. 39, entresuelo. Los enfermos que deseen su curación por el referido sistema, podrán dirigirse a ella todos los días, de nueve a una de la tarde, siendo gratis por ahora, para todas las clases sociales, a excepción de aquellos que prefieren pagar, y para los cuales se tiene consulta especial diaria de cuatro a seis de la tarde. NOTA. Los enfermos de provincias solo remitirán los sellos correspondientes para la contestación a la consulta dirigida al director del Consultorio-médico-dosimétrico. Carretas, 39, entresuelo, Madrid.

LIQUIDACION VERDAD BARATURA DESCONOCIDA. Habiéndose adquirido a precios baratísimos las existencias de géneros y sedas de la tienda núm. 18 de la calle de Serrano (barrio de Salamanca), que ha estado cerrada ocho meses, y conviniendo al comprador su pronta realización, ofrece al público la venta de las mismas con una baja considerable de los precios corrientes. Esto es una verdad, y como prueba, allá van algunos precios: Chambras de señora a 4 reales. Indianas para vestido a 1 real vara. Cretonas para vestido a 1 1/2 reales vara. Peralinas a 7 cuartos vara. PARA SASTRES Y MODISTAS hay un gran surtido en botones, trencillas, cintas lana y seda, flocos, agremados, etc., etc. A todo comprador por valor de 200 reales se le regalará un pañuelo de seda. Advertencia importante. Como solo se trata de realizar, todo género que se acabe, no será sustituido.

JARABE DE RABANO IODADO de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS. Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbútica. Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo. Repítelo en las principales farmacias y droguerías.

JARABE Y PASTA de GATTA de PINO MARITIMO de LA CASSE, Farmacéuticos en Ginebra. Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarrros, Bronquitis, Neumonías, Extinción de la voz y asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el jarabe y en la Pasta de Gatta de pino marítimo de Lagasse. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

AVISO IMPORTANTE AL PÚBLICO, NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET. PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Remedio único y el más eficaz de los conocidos hasta el día para toda clase de TOSSES, y en especial contra la TISIS en sus PRIMEROS períodos. En virtud del admirable resultado obtenido con nuestras pastillas de Belmet, una nube de específicos, así nacionales como extranjeros ha caído sobre España, confeccionados bajo todas formas y a precios tan fabulosamente baratos, que no se paga la caja, tarro ó frasco que los contiene. La breva, el opio, cicuta, etc., se han puesto a contribución para confeccionar estos específicos. Las pastillas de Belmet, sin otra preparación que la planta de que se componen, sin variar de precio hace ya siete años, siguen siendo el único puerto de los enfermos que acuden a tiempo a su eficacia, y la esperanza de los que nada alcanzaron con otros medicamentos. Millares de cartas dándonos las gracias, de las cuales muchas de ellas dimos a luz en la prensa, y otras cientos que no lo hacemos por no estar autorizados para ello, prueban su extraordinario consumo, en aumento cada año, solicitada su venta y depósito por los principales farmacéuticos de España, Francia, Inglaterra, Portugal y Américas, sin sobrada recomendación sin necesidad de acudir a pomposos anuncios. Se ven en Madrid en casa de sus propietarios Sres. Montero y Saiz, Corredora alta, 3, y Pez, 9, farmacias, y en todas las principales boticas y droguerías de esta corte, capitales de provincia y cabezas de partido judicial, y las remittimos, francas de porte, por el correo a la última aldea de España que se nos pidan, enviando previamente su importe. PRECIOS: Cada caja, 30 rs., seis cajas a 22 rs. una, que es la cantidad que suele ser bastante a terminar ó modificar el padecimiento. A los señores farmacéuticos precios especiales, tomándolos por mayor y plazos convencionales ya establecidos de antemano. Son FALSAS las cajas que no lleven la viñeta en colores del pastor y firmas de Montero y Saiz. Las pastillas llevan por un lado Montero y Saiz y por el otro Pastillas de Belmet. Los pedidos se hacen directamente a nuestras farmacias, que servimos con toda puntualidad.

LA ILLMA. SEÑORA DOÑA TERESA GARCIN DE SAINT-JUST Y MARTINEZ DE ANDINO, VIUDA DE LAGUNA, falleció el día 24 de marzo de 1878. R. I. P. Sus hijos D. José, D.ª Orosia y D.ª Teresa, su hermana D.ª Tomasa, hijos políticos D.ª Josefa Pardo Pimentel, D. Aquilino Herce y D. Luis Duran, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la misa de novenario que por el bien de su alma celebra la sacramental de S. José el día 2 de abril a las nueve de su mañana, en la parroquia de la misma, por lo que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en la iglesia.

DERRIBO DEL TEATRO DEL CIRCO. Se venden todos los materiales, puertas, maderos, pedernal, teja y morrijo.

ESCUELA DE DERECHO DIRIGIDA POR EL DOCTOR D. VICENTE OLIVARES BIEG. Ultimos repases de las asignaturas y del preparatorio. Calle de la Abada, 28 y 30, 2.ª derecha.

QUINTO ANIVERSARIO. del Excmo. é Illmo. señor DON MAURICIO GARCÍA GALLO, PRESIDENTE DE SALA DEL TRIBUNAL SUPREMO. Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la parroquia de Santa Cruz y Escuelas Pías de San Fernando, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor, y el mismo día estará de manifiesto S. D. M. en el oratorio del Olivar con el mismo objeto. Su hija y hermana ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ANTONIA SANCHEZ DE CAREAGA, falleció el día 2 de abril de 1877. R. I. P. La misa de aniversario, que será a las diez de la mañana, y todas las que se celebren el día 2 del actual en la iglesia de monjas de San Pascual por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su familia suplica a los fieles la encomienden a Dios.

NOVENO ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren mañana 2 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso de las almas de los señores D. GASPAR DE LA PEÑA É IÑIGO, QUE FALLECIÓ EN IGUAL DIA DE 1869, y de su esposa DOÑA MANUELA DE LA HUERTA É IÑIGO, FALLECIDA EN 6 DE JULIO DEL 74. Sus hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios. R. I. P.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA. PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Calle de Preciadas, número 6, Madrid. Vinos de mesa de tres años desde 34 rs. arroba. Valdepeñas añejo desde 4 rs. botella. Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera y Oporto a precios desconocidos. Licores del reino y extranjeros. Macón español a 6 rs. botella. Albillo superior, Champagne de las mejores marcas desde 20 a 70 rs. botella. Burdeos añejos a 12 rs. Jarabes de Burdeos de todas clases. Los pedidos para fuera se remiten directamente de las boticas de Chamartín de la Rosa.

COMPañIA CENTRAL DE OMNIBUS. CAPITAL SOCIAL, 2.500.000 PESETAS. Primera serie de 250.000 pesetas, dividida en 10000 acciones al portador, de 25 pesetas cada una, EMITIDAS A LA PAR (25 pesetas) POR LA COMPañIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAMVIAS. ADVERTENCIA. La suscripción queda abierta desde el día 14 de marzo en las oficinas de la Compañía General Española de Tramvías, PLAZA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS, número 2, MADRID, y se cerrará tan pronto como quede cubierta. En el caso de no quedar cubierta la suscripción en el plazo de treinta y dos días, la Compañía General Española de Tramvías devolverá en el acto a los suscriptores el importe de su suscripción. especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y operador. Consulta, Montera, 16, 2.ª, de 2 a 6 tarde.

A. VALLEJO. Sillerías de raso de lana, última novedad, 1000 rs.—De ebanistería y volutas talladas, forma a lo Luis XVI, 1400.—En seda, 1700 rs.—Esportación a todas las provincias, con descuento si el pedido es de consideración. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones Victoria, 7, escritorio.

RECLUTA PARA ULTRAMAR. Se admiten sustitutos de la clase de paisanos, licenciados del ejército y los soldados de la reserva del cuatro. Cava Alta, núm. 1, 2.ª dcha., esquina a la calle de Toledo.

QUINTAS. A los individuos que les haya cabido la suerte para Ultramar y deseen sustituirse, pueden pasar a la calle de Hortaleza, 19, pral. izqda., donde se les darán en orden para que puedan verificar la sustitución.

ALHAJAS de ocasión procedentes del Monte de Piedad. Su venta. Montera, 32, platería de Forner.

LIQUIDACION de todas las existencias del gran bazar de «Los Diamantes Americanos», por cesación de comercio. Se rebaja hasta 80 por 100 de sus precios marcados.—Se traspasa el local. Carrera de San Jerónimo, 34.

PUERTA DEL SOL NUM. 9, ENTRESUELO. Compra al contado de empréstitos, décimos, residuos, carpetas, cupones de todas rentas y del que ha vencido en 1.º de enero.

HUESPEDES DESDE 6 Rs.—Tres Cruces, 2, tercero derecha.

SE ALQUILAN BUENOS Locales. Calle de Toledo, número 129.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Colmillo, núm. 3, principal izquierda.

ULTIMOS DIAS DE ALMO-Una, muebles, colgaduras y enseres. Relatores, 13, tercero izquierda.

BERLINA CLARENS. Se vende con dos caballos, guarnición y licencia para uno de los mejores puntos; puede verse de ocho a once de la mañana, calle Navas de Tolosa, 13, parador de San Rafael.

GUANO DEL PERU con la instrucción para usarlo. Diríjase a D. José Eusebio Rochel.

BILBAO. DEVOCIONARIOS y Semanas Santas de todas clases y a precios fijos. Desde 7 reales a 2000. Primera casa en este artículo. Librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39, El libro de Oro.

LA BURSATIL. MADRID, RELATORES, NÚM. 26. Compra al contado y a los más altos tipos de valores públicos y del empréstito de 175 millones, de bancos y sociedades, carpetas y cupones. Prestamos al seis por ciento anual.

A GUA DE SELT A REAL Abotella. Infantas, 7 y Preciados, 78.

COMPETENCIA.—CARROS de mudanza. Gravina 1, y San Agustín 4. Precios desconocidos.

8 SOMBRETERIA DE INOCENTE PEREZ ADUANA. Gran surtido en sombreros de copa y hongos. Precios sumamente baratos. 8, ADUANA, 8.

A LOS RELOJEROS.—SE HACEN PESAS PARA RELOJ A PRECIOS MÓDICOS. Calle del OLIVO, 27, tienda.

INSTITUTRIZ. Una señorita inglesa se encargará de la educación de una ó dos niñas, ó para dar lecciones de inglés y francés. Tiene garantías.—Diríjase por escrito, Reina, 27, porteria.

COSFOROS A 17, 19 y 20 Cts. PAQUETE. Caja de dos gomas a 2 1/2 y 4 rs. d.ª Puebla, 6.

SOBRES, PLUMAS Y PAPEL De cartas. Puebla, 6, librería.

LIBROS RAYADOS, AGENDAS y cuadernos. Puebla, 6.

OBJETOS DE ESCRITORIO de todas clases. Puebla, 6, lib.

HUESPEDES PARA DORMIR 2 rs. Esparteros, 20, 3.ª 1.

SE VENDE UNA POSESION con un pueblo próximo a esta corte, que comprende 620 fanegas en un solo pedazo, con casa para las labranzas, cuadras, pajar y pozo; es de labor y pastoreo. Del precio y condiciones informará todos los días de 8 a 11 de la mañana, D. Epifanio Baquero, calle de Preciados, 22, 4.ª derecha.